

Puerto Francisco de Orellana, 16 de Junio del 2.008

SEÑOR

GONZALO DE JESÚS ASANZA APOLO

CIUDAD.-

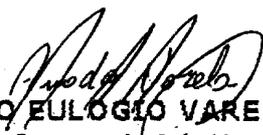
De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionista de la compañía TAGAHERI COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VEHÍCULOS PESADOS S. A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted, para el cargo de GERENTE GENERAL por el lapso de CINCO AÑOS.

Según los Estatutos Sociales a usted le corresponderá ejercer la Representación Legal, Judicial y extrajudicial de la compañía sin necesidad del concurso de ningún otro funcionario, con las limitaciones establecidas en el artículo Décimo Cuarto de los Estatutos y demás atribuciones y deberes constantes en los mismos.

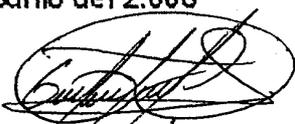
La compañía TAGAHERI COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VEHÍCULOS PESADOS S. A., se constituyó mediante Escritura Pública de constitución otorgada ante señor Notario Primero del Cantón Francisco de Orellana Doctor SALOMON MERINO TORRES, otorgada el día 9 de Abril del 2.008, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 16 de Junio del 2.008.

Atentamente.

  
Señor AMADO EULOGIO VARELA MACIAS  
Secretario Ad- Hoc

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, de la compañía TAGAHERI COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VEHÍCULOS PESADOS S. A., y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Francisco de Orellana, 16 de Junio del 2.008

  
Señor GONZALO DE JESUS ASANZA APOLO  
C.C. No.070256312-3



CERTIFICADO

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

*Dirección: Av. 9 de octubre y Chimborazo*

*Fco. de Orellana*

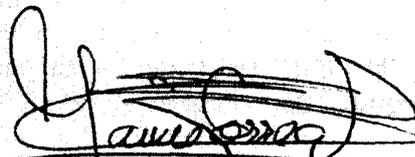
*Orellana*

*Ecuador*

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mi cargo.

CERTIFICO: Que en esta fecha dieciocho de junio del año dos mil ocho a las 17H10', queda legalmente registrado el Presente NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA TAGAHERI COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VEHICULOS PESADOS S.A. A FAVOR DEL SEÑOR GONZALO DE JESUS ASANZA APOLO. Queda inscrita bajo el N° 65 Folio N° 65 del Tomo Uno del libro de inscripciones del año 2008.

Fco de Orellana, a 18 de junio del año 2008.-

  
*Abogado Jaime Correa Aulestia.*

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL  
CANTON FRANCISCO DE ORELLANA**



**CERTIFICACION**  
Que la presente copia xerox es fiel copia del original que ha sido presentado en este Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana en cumplimiento con el artículo 42 de la Ley 10.702. El día 18 JUN 2008

  
**Dr. Salomon Berro T.  
NOTARIO**



**CERTIFICACION**